



Colegio Empresarial

“Educamos para la vida... porque la vida es toda una empresa”
Resolución No. 10137 del 23 de noviembre de 2006 / Resolución No. 09479 del 21 de octubre de 2009
Dane No 305001025592

El éxito es como el amanecer, hay quienes están dormidos, mientras que otros se levantan para encontrarlo” (anónimo)

CIRCULAR PLAN DE MEJORAMIENTO ACADÉMICO DEL PRIMER PERÍODO 2020

Medellín, 30 junio de 2020

DE: COORDINACIÓN ACADÉMICA.

PARA: COMUNIDAD EDUCATIVA DEL COLEGIO EMPRESARIAL.

ASUNTO: plan de mejoramiento correspondiente al primer período.

Saludo fraternal a nuestras familias,

Apreciados padres de familia, el plan de mejoramiento académico correspondiente al primer período se desarrollará de acuerdo a los siguientes lineamientos y se tendrá en cuenta además lo establecido en la Resolución Rectoral 09 del 6 de agosto de 2019.

1. En cada asignatura se ofrecerá un taller, al cual el estudiante podrá acceder desde la plataforma institucional LMS para cada grado, o desde el portal: empresarial.edu20.org, sección noticias. Para los estudiantes de atención grupo 3 se le entregará en físico el día viernes 10 de julio.
2. Los talleres estarán disponibles desde el día miércoles 1 de julio, y el estudiante tendrá hasta el día martes 21 de julio para prepararse para las evaluaciones.
3. La solución del taller no tendrá ningún valor dentro de la nota del plan de mejoramiento, **no** habrá que entregarlo resuelto, este solo servirá de fuente de preparación para la evaluación del plan de mejoramiento.
4. Entre el 21 y el 27 de julio en horario definido para cada asignatura, será aplicada la evaluación del plan de mejoramiento. Mirar horario.
5. La evaluación se hará desde la plataforma para todos los estudiantes, independiente del grupo en que se encuentren y será aplicada de acuerdo al cronograma establecido para ello. La evaluación podrá encontrarse en cada asignatura y en una sección llamada “plan de mejoramiento”.
6. Algunos estudiantes del grupo 2 y 3 que no puedan acceder a la evaluación desde sus casas, serán citados en el horario establecido para que presenten las evaluaciones desde la sala de sistemas de la institución (garantizando la implementación del protocolo de seguridad para prevención de contagio Covid – 19).
7. Para cada evaluación se ha estimado una duración de 45 minutos, los cuales son cronometrados y pasado este tiempo no se podrá presentar la prueba.
8. La evaluación será aplicada de acuerdo con el siguiente horario. Cabe recalcar la importancia de estar pendientes ya que después de terminado el tiempo usted no podrá presentarla.



Colegio Empresarial

“Educamos para la vida... porque la vida es toda una empresa”

Resolución No. 10137 del 23 de noviembre de 2006 / Resolución No. 09479 del 21 de octubre de 2009
Dane No 305001025592

BACHILLERATO			
FECHA	HORA - P.M.		
	2:00 a 3:00	3:00 a 4:00	4:00 a 5:00
jul-21	C. Naturales	Química	Física
jul-22	Artística	Español	Ingles
jul-23	Matemáticas	Geometría	Filosofía
jul-24	Tecnología	Emprendimiento	Med. Técnica
jul-27	Ed. Física	C. SOCIALES	

PRIMARIA		
FECHA	HORA - A.M.	
	10:00 A 11:00	11:00 A 12:00
jul-21	Matemática	C. Sociales
jul-22	Español	C. Naturales
jul-23	Geometría	Tecnología
jul-24	Ingles	Religion

- Es un deber de los docentes responder a las dudas que los estudiantes tengan sobre el taller, que lo podrán hacer desde la plataforma o desde las clases en ZOOM en horario académico.
- Después de aplicada la evaluación los docentes procederán a montar las notas al sistema SIGMA. Recuerde que, si un estudiante saca una nota igual o superior a 70%, se montará un valor de 70 y si la notas es menor a 70% se colocará el valor correspondiente. (Fecha límite para ingresar la nota del plan de mejoramiento el 30 de julio).
- Finalmente recordamos que de acuerdo a la Resolución Rectoral 09 del 6 de agosto de 2019, la nota del plan de mejoramiento se determina a partir del resultado obtenido únicamente en la evaluación.

Nota: La evaluación no se aplicará por logros, corresponderá a los temas básicos desarrollados durante el primer período

Gracias por su compromiso y el aprovechamiento de las oportunidades de mejora


FERNANDO CANO BETACNUR
COORDINADOR ACADÉMICO


UBER ARMANDO MONTAÑO PATIÑO
COORDINADOR ACADÉMICO